

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Secretaría Académica

Comodoro Rivadavia, 23 de mayo de 2023

VISTO:

La política de jerarquización de la planta docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y la Resolución CD_FHCSCR-SJB: 14/2023, y;

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Gonzalo Pérez Álvarez se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos a cargo, dedicación compartida, de la asignatura Historia Política Argentina, de la carrera Licenciatura en Ciencia Política a distancia sede Trelew.

Que por Resolución del Visto se aprobó la designación como Profesores/as Adjuntos/as de los y las docentes de las carreras Licenciatura en Ciencia Política a distancia de Comodoro Rivadavia y sede Trelew a partir del 01 de mayo de 2023 y hasta tanto permanezcan en el cargo objeto de la designación o hasta la realización del concurso, lo que primero ocurriese, en el marco de una recomposición histórica de estos docentes.

Que corresponde la promoción del docente como Profesor Adjunto.

Que no es necesario realizar una imputación presupuestaria dado que se trata de una dedicación compartida con un cargo de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva.

POR ELLO,

LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art.1°) Promover transitoriamente al Dr. Gonzalo Gabriel Pérez Álvarez, DNI 26.344.449, al cargo de Profesor Adjunto interino, dedicación compartida, de la asignatura Historia Política Argentina de la carrera Licenciatura en Ciencia Política a distancia, sede Trelew, desde el 01 de mayo de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024 o hasta el llamado a concurso lo que primero ocurriese.

Art.2°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 138/2023

g. María Laura Olivares

Mg. Susana Laura Vidoz

FMCS - UNPSUB